



**ACTA DE LA SESIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, OPERARIOS DE SERVICIOS MÚLTIPLES, CATEGORÍA DE CONDUCTOR, POR CONCURSO-OPOSICIÓN Y LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO (UNA PLAZA CONTRATO INDEFINIDO Y DOS PLAZAS FIJOS DISCONTINUOS) ADSCRITAS AL FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE TODAS LAS ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA DEL QUE ES TITULAR EL AYUNTAMIENTO DE MULA Y DEMÁS SERVICIOS AFINES (PARQUES Y JARDINES, RSU, R. SELECTIVAS, ETC.,).-**

CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL

Siendo las 08'30 horas del Viernes día 17-Junio-2.016, en el lugar de la zona destinado al estacionamiento de vehículos en la parte posterior del Polideportivo Municipal tal y como habían sido informados y convocados todos los candidatos que realización el Ejercicio Tipo Test el pasado lunes 13-Junio, se reúne el Tribunal Calificador para la selección de personal laboral, operarios de servicios múltiples, categoría de conductor, por concurso-oposición y la constitución de bolsa de empleo (una plaza contrato indefinido y dos plazas fijos discontinuos) adscritas al funcionamiento y mantenimiento de todas las actividades del servicio de limpieza viaria del que es titular el Ayuntamiento de Mula y demás servicios afines (parques y jardines, RSU, R. Selectivas, etc.), de conformidad con lo acordado en las Juntas de Gobierno Local de fechas: 01 de abril y 28 de abril de 2.016. de conformidad con lo acordado en la Junta de Gobierno Local de fecha 01 de abril de 2.016 (B.O.R.M. nº: 98, de fecha: 29-04-2.016). y modificado por acuerdo de fecha: 28-04-2.016 (B.O.R.M. nº: 104, de fecha: 06-05-2.016).

El Tribunal Calificador designado para este proceso según acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 12 de mayo de 2.016, y modificado por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha: 10 de junio de 2.016, se compone y se constituye de la siguiente forma:

Presidente: D. Pascual Salmerón Alcayna

Vocales:

Vocal 1. D. Manuel Ibernón Hernández

Vocal 2. D. Juan García Boluda

Vocal 3. D. Sebastián Sánchez López

Secretario: D. Juan Pedro López Blaya.

**1º.-** Dado que obra en poder del Tribunal la lista de candidatos admitidos que han solicitado tomar parte en este proceso mediante solicitud ante el Excmo. Ayuntamiento de Mula, la cual se transcribe seguidamente:



	Nombre y Apellidos	D.N.I.	Fecha y nº R.G.Entrada
1	Francisco Ferrer Candell	77.512.232-R	05-05-2016- - - -2.920
2	José-Antonio Alcaraz Yepes	48.427.514-W	06-05-2016- - - -2.952 <b>NO se presentó al Ejercicio Teórico</b>
3	Santos López Monedero	48.428.959-K	09-05-2016- - - -3.009 <b>NO se presentó al Ejercicio Teórico</b>
4	Juan Martínez Sánchez	22.451.482-D	10-05-2016- - - -3.027
5	Alfonso Tudela Bermudez	52.824.742-K	10-05-2016- - - -3.058
6	José Tudela López	74.337.305-V	10-05-2016- - - -3.060
7	Francisco-Javier Hurtado Sandoval	48.544.953-A	10-05-2016- - - -3.068
8	Juan-Francisco Rodríguez González	48.433.983-P	10-05-2016- - - -3.071
9	Francisco Martínez González	74.341.415-X	11-05-2016- - - -3.097 <b>NO se presentó al Ejercicio Teórico</b>
10	Julián Boluda Jiménez	52.802.428-V	11-05-2016- - - -3.116
11	Francisco Martínez Fernández	48.433.267-M	11-05-2016- - - -3.133 <b>NO se presentó al Ejercicio Teórico</b>
12	Pedro Cervantes Chacón	77.504.377-N	12-05-2016- - - -3.152
13	Rubén Fernández Pérez de Tudela	48.434.551-R	13-05-2016- - - -3.177
14	Luis-Diego Marín Navarro	77.570.339-X	16-05-2016- - - -3.231
15	Antonio-Jesús Egea Blaya	77.505.691-S	16-05-2016- - - -3.237
16	Jesús Jiménez Martínez	34.813.540-G	16-05-2016- - - -3.248
17	Pedro-José Cerón Peñalver	48.541.459-M	17-05-2016- - - -3.287
18	Juan-Francisco Jiménez López	27.450.475-K	17-05-2016- - - -3.296
19	Pedro Espín Férez	27.440.627-V	18-05-2016- - - -3.358
20	José-Manuel Teruel Albaladejo	33.499.859-Z	19-05-2016- - - -3.372 <b>NO se presentó al Ejercicio Teórico</b>
21	Felipe López García	48.430.254-M	19-05-2016- - - -3.387
22	Julián Gómez Navarro	22.470.890-M	19-05-2016- - - -3.392 <b>NO se presentó al Ejercicio Teórico</b>
23	José Galindo Aguilar	29.063.531-H	19-05-2016- - - -3.397
24	Ambrosio Ortiz Martínez	77.504.515-N	24-05-2016- - - -3.484
25	Juan Gabarrón Zapata	77.516.823-S	24-05-2016- - - -3.463
26	Raúl Rabadán Olmedo	48.429.436-S	25-05-2016- - - -3.524 <b>NO se presentó al Ejercicio Teórico</b>

**2º.-** - Candidatos/solicitantes ante el Excmo. Ayuntamiento de Mula, **"ADMITIDOS"** para el Proceso de Selección de **"CONDUCTORES"**, que siguiendo con el proceso selectivo iniciaron la Fase de Oposición, (Ejercicio Teórico), y que a la finalización de su respectivo Ejercicio Teórico, quedaron convocados para la realización del Ejercicio Práctico, se procede al llamamiento de los **"Diecinueve"** candidatos/aspirantes que a continuación se relacionan, figurando todos ellos en la



correspondiente lista inicial de Admitidos, así como a la verificación de la asistencia de los mismos, habiéndose presentado los siguientes:

	Nombre y Apellidos	D.N.I.	Fecha y nº R.G.Entrada
1	Francisco Ferrer Candel	77.512.232-R	05-05-2016- - - -2.920
2	Juan Martínez Sánchez	22.451.482-D	10-05-2016- - - -3.027
3	Alfonso Tudela Bermudez	52.824.742-K	10-05-2016- - - -3.058
4	Francisco-Javier Hurtado Sandoval	48.544.953-A	10-05-2016- - - -3.068
5	Julián Boluda Jiménez	52.802.428-V	11-05-2016- - - -3.116
6	Pedro Cervantes Chacón	77.504.377-N	12-05-2016- - - -3.152
7	Luis-Diego Marín Navarro	77.570.339-X	16-05-2016- - - -3.231
8	Antonio-Jesús Egea Blaya	77.505.691-S	16-05-2016- - - -3.237
9	Pedro-José Cerón Peñalver	48.541.459-M	17-05-2016- - - -3.287
10	Felipe López García	48.430.254-M	19-05-2016- - - -3.387
11	Ambrosio Ortíz Martínez	77.504.515-N	24-05-2016- - - -3.484

**3º.- Candidatos NO PRESENTADOS al Ejercicio Práctico, y que por lo tanto quedan fuera del Proceso de Selección de PEONES:**

	Nombre y Apellidos	D.N.I.	Fecha y nº R.G.Entrada	OBSERVACIONES
1	José-Antonio Alcaraz Yepes	48.427.514-W	06-05-2016- - 2.952	Antes con el nº: 2 de la relación de admitidos y que <b>NO se presentó al <u>Ejercicio Teórico</u></b>
2	Santos López Monedero	48.428.959-K	09-05-2016- - 3.009	Antes con el nº: 3 de la relación de admitidos y que <b>NO se presentó al <u>Ejercicio Teórico</u></b>
3	José Tudela López	74.337.305-V	10-05-2016- - 3.060	Antes con el nº: 6 de la relación de admitidos y que <b>NO se ha presentado al Ejercicio Práctico</b>
4	Juan-Francisco Rodríguez González	48.433.983-P	10-05-2016- - 3.071	Antes con el nº: 8 de la relación de admitidos y que <b>NO se ha presentado al Ejercicio Práctico</b>
5	Francisco Martínez González	74.341.415-X	11-05-2016- - 3.097	Antes con el nº: 9 de la relación de admitidos y que <b>NO se presentó al <u>Ejercicio Teórico</u></b>
6	Francisco Martínez Fernández	48.433.267-M	11-05-2016- - 3.133	Antes con el nº: 11 de la relación de admitidos y que <b>NO se presentó al <u>Ejercicio Teórico</u></b>
7	Rubén Fernández Pérez de Tudela	48.434.551-R	13-05-2016- - 3.177	Antes con el nº: 13 de la relación de admitidos y que <b>NO se ha presentado al Ejercicio Práctico</b>
8	Jesús Jiménez Martínez	34.813.540-G	16-05-2016- - 3.248	Antes con el nº: 16 de la relación de admitidos y que <b>NO se ha presentado al Ejercicio Práctico</b>
9	Juan-Francisco Jiménez López	27.450.475-K	17-05-2016- - 3.296	Antes con el nº: 18 de la relación de admitidos y que <b>NO se ha presentado al Ejercicio Práctico</b>
10	Pedro Espín Férez	27.440.627-V	18-05-2016- - 3.358	Antes con el nº: 19 de la relación de admitidos y que <b>NO se ha presentado al Ejercicio Práctico</b>
11	José-Manuel Teruel Albaladejo	33.499.859-Z	19-05-2016- - 3.372	Antes con el nº: 20 de la relación de admitidos y que <b>NO se presentó al <u>Ejercicio Teórico</u></b>
12	Julián Gómez Navarro	22.470.890-M	19-05-2016- - 3.392	Antes con el nº: 22 de la relación de admitidos y que <b>NO se presentó al <u>Ejercicio Teórico</u></b>

**AYUNTAMIENTO DE MULA****SECRETARÍA**

13	José Galindo Aguilar	29.063.531-H	19-05-2016- - 3.397	Antes con el nº: 23 de la relación de admitidos y <b>que NO se ha presentado al Ejercicio Práctico</b>
14	Juan Gabarrón Zapata	77.516.823-S	24-05-2016- - 3.463	Antes con el nº: 25 de la relación de admitidos y <b>que NO se ha presentado al Ejercicio Práctico</b>
15	Raúl Rabadán Olmedo	48.429.436-S	25-05-2016- - 3.524	Antes con el nº: 26 de la relación de admitidos y <b>que NO se presentó al <u>Ejercicio Teórico</u></b>

Seguidamente, por los miembros del Tribunal se procede a informar de forma pormenorizada a todos y cada uno de los candidatos una vez que han sido nombrados en qué consiste la realización del Ejercicio Práctico cuya puntuación máxima es de 4 puntos, y que es: Un recorrido y conducción con el vehículo-camión del servicio de la basura con una puntuación máxima de 01'00 punto; Una maniobra y recorrido de marcha atrás con una puntuación máxima de 01'00 punto; Una colocación, enganche y elevación de 2 contenedores (uno de 800 y otro de 1.000 litros) en la parte trasera del camión, con una puntuación máxima de 01'00 punto (0'50 puntos por cada uno de los contenedores); y por último también se tendrá en cuenta el tiempo de duración total de la prueba (hasta 11 minutos) con una puntuación máxima de 01'00 punto (con un tiempo máximo de 11 minutos), haciendo constar que el candidato que rebase de 11'00 a 11'30 minutos se le penalizará con -0'25 puntos; de 11'30 a 12'00 minutos se le penalizará con -0'50 puntos; de 12'00 a 12'30 minutos se le penalizará con -0'75 puntos y de 12'30 a 13'00 ó más minutos se le penalizará con - 01'00 punto, y todo ello tras haber quedado todos enterados del procedimiento para la ejecución de todo el ejercicio práctico.-

Todos los candidatos asistentes quedaron enterados de las condiciones a cumplimentar en cada una de las pruebas explicadas, contenido, formas y realización para ejecutarlas, etc., no habiéndose presentado objeción alguna, por lo que los miembros del Tribunal acuerdan iniciar a continuación dicha prueba.

Antes de iniciar el Ejercicio Práctico y dado que la realización del mismo se irá efectuando de forma ininterrumpida a partir de éstos momentos, los miembros del Tribunal acuerdan comunicar a los Once candidatos que se han personado, que para realizar el desarrollo del ejercicio se pretende seguir con el mismo orden según la lista de admitidos y que permanezcan en el lugar e inicien el ejercicio cada vez que sean llamados de forma individual, habiendo quedado informados todos los asistentes y sin que hubiera objeción alguna para que así se realizara, motivo por el cual quedan todos enterados.

Al mismo tiempo por los miembros del Tribunal se informa a todos los candidatos que a la finalización de la presente prueba se procederá a la corrección de todos los ejercicios prácticos, cuyos resultados serán publicados a ser posible a partir de esta tarde (Viernes 20-Junio), en la página web municipal y en el tablón de anuncios municipal.

De igual modo y en la misma acta se confeccionará la puntuación total de cada uno de los candidatos, en la que se reflejarán las puntuaciones de los Ejercicios de la Fase de Oposición (Teórico y Práctico) junto con las puntuaciones de la Fase Concurso, quedando relacionadas según el mismo orden y número de la lista de admitidos.

Una vez extendida la puntuación anterior, quedará confeccionada la relación de todos los candidatos siguiendo el orden de puntuación de mayor a menor correspondiente a cada uno de los



candidatos según la puntuación obtenida.-

Siendo las 09'15 horas los miembros del Tribunal, proceden a iniciar la realización del referido Ejercicio práctico, y finalizando a las 12'10 horas, una vez que lo han efectuado los "Once candidatos" que han comparecido a las 08'30 horas, habiendo resultado:

	Nombre y Apellidos	Puntuación <b>EJERCICIO PRÁCTICO</b>
1	Francisco Ferrer Candel	3,90
2	José-Antonio Alcaraz Yepes	<b><u>NO PRESENTADO</u></b>
3	Santos López Monedero	<b><u>NO PRESENTADO</u></b>
4	Juan Martínez Sánchez	3'25
5	Alfonso Tudela Bermudez	4,00
6	José Tudela López	<b><u>NO PRESENTADO</u></b>
7	Francisco-Javier Hurtado Sandoval	3,30
8	Juan-Francisco Rodríguez González	<b><u>NO PRESENTADO</u></b>
9	Francisco Martínez González	<b><u>NO PRESENTADO</u></b>
10	Julián Boluda Jiménez	3'15
11	Francisco Martínez Fernández	<b><u>NO PRESENTADO</u></b>
12	Pedro Cervantes Chacón	2'50
13	Rubén Fernández Pérez de Tudela	<b><u>NO PRESENTADO</u></b>
14	Luis-Diego Marín Navarro	3'50
15	Antonio-Jesús Egea Blaya	2'90
16	Jesús Jiménez Martínez	<b><u>NO PRESENTADO</u></b>
17	Pedro-José Cerón Peñalver	4'00
18	Juan-Francisco Jiménez López	<b><u>NO PRESENTADO</u></b>
19	Pedro Espín Férez	<b><u>NO PRESENTADO</u></b>
20	José-Manuel Teruel Albaladejo	<b><u>NO PRESENTADO</u></b>
21	Felipe López García	3'65
22	Julián Gómez Navarro	<b><u>NO PRESENTADO</u></b>
23	José Galindo Aguilar	<b><u>NO PRESENTADO</u></b>
24	Ambrosio Ortiz Martínez	3,65
25	Juan Gabarrón Zapata	<b><u>NO PRESENTADO</u></b>
26	Raúl Rabadán Olmedo	<b><u>NO PRESENTADO</u></b>



Siendo las 13'30 horas y una vez confeccionada la puntuación del Ejercicio Práctico, se acuerda continuar con el desarrollo del presente proceso selectivo haciendo constar que antes de insertar las puntuaciones de los Ejercicios de la Fase de Oposición y la de Concurso, por los miembros del Tribunal se ha podido comprobar el error por omisión en la valoración de los méritos (Fase de concurso) referidos a los tres candidatos que a continuación se indican: Candidato nº: 14, D. Luis Diego Marín Navarro; Candidato nº: 15, D. Antonio-Jesús Egea Blaya y Candidato nº: 21, D. Felipe López García, haciendo constar que en la correspondiente acta de fecha 13-Junio-2.016, sí que se les habían valorado la experiencia y formación aportado por cada uno de los interesados, pero que por involuntariedad y debido a la gran cantidad de documentación aportada no se tuvieron en cuenta en relación con los candidatos nº: 14 y 21, si bien con respecto al candidato nº: 15 la documentación iba aportada en la documentación que el Sr. Egea Blaya había aportado con su solicitud para tomar parte en el Proceso Selectivo de Peones, y que por lo tanto las puntuaciones otorgadas, fueron: quedaron omitidos si bien cuando se trasladó a la puntuación en la referida acta quedó omitida, resultando:

Resultados transcritos en la citada acta (13-Junio-2.016 Baremación de Méritos):

	Nombre y Apellidos	EXPERIENCIA PROFESIONAL			FORMACIÓN				TOTAL PUNTAJACIÓN	Puntuación TOTAL
		Puesto trabajo igual o similar en Administración u Organismo Público <b>0'1 punto/mes trabajado</b>	Puesto igual o similar en Empresas o Entidades Privadas <b>0'05 puntos/mes trabajado</b>	<b>TOTAL EXPERIENCIA</b> <b>Máximo: 2 puntos</b>	Por estar en posesión del CAP <b>(Certificado de Aptitud Profesional) 0'25 puntos.</b>	Por estar en posesión del título de Operador de Camión Grúa <b>0'25 puntos.</b>	Por estar en posesión del título de Operador de Plataformas Elevadoras móviles de personas <b>0'25 puntos.</b>	Cursos, cursos o seminarios impartidos por organismos o centros públicos o privados homologados oficialmente, relacionados con las funciones del puesto <b>Máximo 0'25 puntos</b>		
14	Luis Diego Marín Navarro	-----	-----	-----	-----	0'25	0'25	0'25	0'75	0'75
15	Antonio-Jesús Egea Blaya	-----	-----	-----	-----	-----	-----	0'15	0'15	0'15
21	Felipe López García	-----	2'00	2'00	-----	-----	-----	-----	-----	2'00

Resultados que realmente “corresponden y que debían de figurar en el apartado de la Formación” dado que no se les había sido valorada por el Tribunal, y que tras haber comparecido los tres interesados en las dependencias municipales se ha podido verificar y comprobar que efectivamente están en posesión de esa formación, según se detalla:

Candidato nº: 14 Luis Diego Marín Navarro, estar acreditado la Formación del CAP, motivo por el cual procede que se sumen los 0'25 puntos en el resumen final de la Fase de méritos.

Candidato nº: 15 Antonio Jesús Egea Blaya, estar acreditado la Formación del CAP, motivo por el cual



procede que se sumen los 0'25 puntos en el resumen final de la Fase de méritos, y

Candidato nº: 21 Felipe López García, estar acreditado la posesión de Operador de Camión-Grúa, motivo por el cual procede que se sumen los 0'25 puntos en el resumen final de la Fase de méritos, y que son:

	Nombre y Apellidos	EXPERIENCIA PROFESIONAL			FORMACIÓN				TOTAL Puntuación	
		Puesto trabajo igual o similar en Administración u Organismo Público <b>0'1 punto/mes trabajado</b>	Puesto igual o similar en Empresas o Entidades Privadas <b>0'05 puntos/mes trabajado</b>	<b>TOTAL EXPERIENCIA Máximo: 2 puntos</b>	Por estar en posesión del CAP (Certificado de Aptitud Profesional) <b>0'25 puntos.</b>	Por estar en posesión del título de Operador de Camión Grúa <b>0'25 puntos.</b>	Por estar en posesión del título de Operador de Plataformas Elevadoras móviles de personas <b>0'25 puntos.</b>	Cursos, cursillos o seminarios impartidos por organismos o centros públicos o privados homologados oficialmente, relacionados con las funciones del puesto <b>Máximo 0'25 puntos</b>		<b>TOTAL FORMACIÓN Máximo: 1 punto</b>
14	Luis Diego Marín Navarro	-----	-----	-----	<b>0'25</b>	0'25	0'25	0'25	0'75	<b>1'00</b>
15	Antonio-Jesús Egea Blaya	-----	-----	-----	<b>0'25</b>	-----	-----	0'15	0'15	<b>0'40</b>
21	Felipe López García	-----	2'00	2'00	-----	<b>0'25</b>	-----	-----	-----	<b>2'25</b>

Seguendo con el presente proceso selectivo, una vez comprobados todos los resultados obtenidos por cada uno de los candidatos a “Conductores”, los miembros del Tribunal acuerdan transcribir conjuntamente los resultados y datos de los respectivos ejercicios teóricos y prácticos correspondiente a la Fase de Oposición junto con los resultados y datos de los respectivos méritos valorados y correspondiente a la Fase de Concurso, tal y como a continuación se especifican, y todo ello siguiendo el mismo orden numérico establecido por la “Lista de Admitidos” con referencia a los números y fechas del Registro General de Entrada en ésta Administración Municipal, resultando:

Resumen de las puntuaciones obtenidas en las dos fases establecidas en las Bases Generales referidas, resultando:

Nº:	Nº: según Lista de Admitidos	Nombre y Apellidos	FASE de OPOSICIÓN		FASE de CONCURSO	Puntuación TOTAL
			Puntuación EJERCICIO TEÓRICO	Puntuación EJERCICIO PRÁCTICO	Puntuación MÉRITOS	
1	1	Francisco Ferrer Candell	<b>1'04</b>	3,90	<b>2'50</b>	<b>7'44</b>
2	2	José-Antonio Alcaraz Yepes	<b>NO PRESENTADO</b>	<b>NO PRESENTADO</b>	<b>0'50</b>	Eliminado del Proceso
3	3	Santos López Monedero	<b>NO PRESENTADO</b>	<b>NO PRESENTADO</b>	<b>0'10</b>	Eliminado del Proceso

**AYUNTAMIENTO DE MULA****SECRETARÍA**

4	4	Juan Martínez Sánchez	<b>1'41</b>	3'25	<b>1'20</b>	<b>5,86</b>
5	5	Alfonso Tudela Bermudez	<b>2'79</b>	4,00	<b>2'80</b>	<b>9,59</b>
6	6	José Tudela López	<b>0'66- NO APTO</b>	<u>NO PRESENTADO</u>	<b>0'00</b>	Eliminado del Proceso
7	7	Francisco-Javier Hurtado Sandoval	<b>1'50</b>	3,30	<b>2'75</b>	<b>7,55</b>
8	8	Juan-Francisco Rodríguez González	<b>0'29- NO APTO</b>	<u>NO PRESENTADO</u>	<b>2'20</b>	Eliminado del Proceso
9	9	Francisco Martínez González	<u>NO PRESENTADO</u>	<u>NO PRESENTADO</u>	<b>2'35</b>	Eliminado del Proceso
10	10	Julián Boluda Jiménez	<b>1'50</b>	3'15	<b>0'65</b>	<b>5,30</b>
11	11	Francisco Martínez Fernández	<u>NO PRESENTADO</u>	<u>NO PRESENTADO</u>	<b>0'65</b>	Eliminado del Proceso
12	12	Pedro Cervantes Chacón	<b>0'75- NO APTO</b>	2'50	<b>2'45</b>	<b>5,70</b>
13	13	Rubén Fernández Pérez de Tudela	<b>0'87- NO APTO</b>	<u>NO PRESENTADO</u>	<b>0'45</b>	Eliminado del Proceso
14	14	Luis-Diego Marín Navarro	<b>1'75</b>	3'50	<b>1'00</b>	<b>6,25</b>
15	15	Antonio-Jesús Egea Blaya	<b>1'08</b>	2'90	<b>0'40</b>	<b>4,38</b>
16	16	Jesús Jiménez Martínez	<b>0'29- NO APTO</b>	<u>NO PRESENTADO</u>	<b>0'50</b>	Eliminado del Proceso
17	17	Pedro-José Cerón Peñalver	<b>2'75</b>	4'00	<b>2'55</b>	<b>9,30</b>
18	18	Juan-Francisco Jiménez López	<b>0'79- NO APTO</b>	<u>NO PRESENTADO</u>	<b>2'35</b>	Eliminado del Proceso
19	19	Pedro Espín Férez	<b>0'58- NO APTO</b>	<u>NO PRESENTADO</u>	<b>2'25</b>	Eliminado del Proceso
20	20	José-Manuel Teruel Albaladejo	<u>NO PRESENTADO</u>	<u>NO PRESENTADO</u>	<b>0'25</b>	Eliminado del Proceso
21	21	Felipe López García	<b>0'75- NO APTO</b>	3'65	<b>2'25</b>	<b>6,65</b>
22	22	Julián Gómez Navarro	<u>NO PRESENTADO</u>	<u>NO PRESENTADO</u>	<b>0'15</b>	Eliminado del Proceso
23	23	José Galindo Aguilar	<b>0'66- NO APTO</b>	<u>NO PRESENTADO</u>	<b>0'55</b>	Eliminado del Proceso
24	24	Ambrosio Ortíz Martínez	<b>1'54</b>	3,65	<b>2'25</b>	<b>7,44</b>
25	25	Juan Gabarrón Zapata	<b>1'25</b>	<u>NO PRESENTADO</u>	<b>0'25</b>	Eliminado del Proceso
26	26	Raúl Rabadán Olmedo	<u>NO PRESENTADO</u>	<u>NO PRESENTADO</u>	<b>2'25</b>	Eliminado del Proceso

Siguiendo con lo establecido en las Bases Generales para el presente Proceso Selectivo y de conformidad con lo estipulado en las Bases Octava (Calificación Definitiva), seguidamente se procede por los miembros del Tribunal a establecer la calificación final del proceso selectivo (que será el resultado de la suma de las puntuaciones obtenidas) debidamente ordenado de mayor a menor puntuación, haciendo constar que en caso de empate en la puntuación, se tendrá en cuenta la mayor puntuación obtenida en la fase de experiencia profesional. En caso de persistir el empate se tendrá en cuenta la mayor puntuación obtenida en la fase de formación y en caso de persistir se optará por el aspirante de mayor edad,



procediéndose a continuación a establecer la puntuación definitiva de todos y cada uno de los candidatos por orden de puntuación, y que es:

Nº:	Nº: según Lista de Admitidos	Nombre y Apellidos	FASE de OPOSICIÓN		FASE de CONCURSO	Puntuación T O T A L
			Puntuación EJERCICIO TEÓRICO	Puntuación EJERCICIO PRÁCTICO	Puntuación MÉRITOS	
1	5	Alfonso Tudela Bermudez	<b>2'79</b>	4,00	<b>2'80</b>	<b>9,59</b>
2	17	Pedro-José Cerón Peñalver	<b>2'75</b>	4'00	<b>2'55</b>	<b>9,30</b>
3	7	Francisco-Javier Hurtado Sandoval	<b>1'50</b>	3,30	<b>2'75</b>	<b>7,55</b>
4	1	Francisco Ferrer Candel	<b>1'04</b>	3,90	<b>2'50</b>	<b>7'44</b>
5	24	Ambrosio Ortiz Martínez	<b>1'54</b>	3,65	<b>2'25</b>	<b>7,44</b>
6	21	Felipe López García	<b>0'75 NO APTO</b>	3'65	<b>2'25</b>	<b>6,65</b>
7	14	Luis-Diego Marín Navarro	<b>1'75</b>	3'50	<b>1'00</b>	<b>6,25</b>
8	4	Juan Martínez Sánchez	<b>1'41</b>	3'25	<b>1'20</b>	<b>5,86</b>
9	12	Pedro Cervantes Chacón	<b>0'75 NO APTO</b>	2'50	<b>2'45</b>	<b>5,70</b>
10	10	Julián Boluda Jiménez	<b>1'50</b>	3'15	<b>0'65</b>	<b>5,30</b>
11	15	Antonio-Jesús Egea Blaya	<b>1'08</b>	2'90	<b>0'40</b>	<b>4,38</b>

Una vez confeccionadas las puntuaciones individuales de todos y cada uno de los candidatos que han tomado parte en el presente proceso selectivo, y de conformidad con lo dispuesto en la Base Décima.- Funcionamiento de la Bolsa Sistema Selectivo de las Bases Generales, en su apartado que literalmente expresa:

“Con aquellos aspirantes que hayan superado el proceso de selección con una puntuación mínima de 3'5 puntos se confeccionará una bolsa de trabajo para contrataciones de carácter temporal que se formalizarán en el momento en que sea necesario y únicamente por el tiempo preciso para cubrir la ausencia, vacante o enfermedad del puesto de trabajo cubierto, previo llamamiento a los integrantes de la lista conforme a los criterios establecidos en las referidas Bases Generales”.

Por los miembros del Tribunal se procede a la comprobación de las puntuaciones, resultando que además de los “Tres primeros candidatos relacionados con mayor puntuación” el resto de los aspirantes han superado ésta Fase, y por lo tanto los otros ocho candidatos quedan integrados en la lista para la bolsa de empleo.-



Seguidamente se procede por los miembros del Tribunal a dar cumplimiento según lo establecido en la Base Novena.- Relación de aprobados, presentación de documentos y nombramiento.

Al haber finalizado la calificación de todos y cada uno de los aspirantes, el Tribunal publica la relación de los mismos por orden de puntuación constituyéndose una única bolsa de empleo por orden de puntuación descendente.

El Tribunal elevará la propuesta de constitución de una bolsa de trabajo a la Alcaldía-Presidencia con el objeto de proceder la contratación.

Así mismo y al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la Base Décima. Funcionamiento de la bolsa, en la que se establece: Con aquellos aspirantes que hayan superado el proceso de selección con una puntuación mínima de 3'5 puntos se confeccionará una bolsa de trabajo para contrataciones de carácter temporal que se formalizará en el momento en que sea necesario y únicamente por el tiempo preciso para cubrir la ausencia, vacante o enfermedad del puesto de trabajo cubierto, previo llamamiento de los integrantes de la lista conforme a los criterios que se contemplan en las referidas bases, resultando que:

En base a todo lo expuesto anteriormente y de conformidad con lo establecido en las Bases Generales del presente Proceso Selectivo, el Tribunal propone tras las diferentes puntuaciones y consideraciones efectuadas, elevar para su aprobación al Órgano correspondiente la siguiente relación de aspirantes a las plazas ofertadas (uno más dos) e inclusión en la Bolsa de trabajo, siguiendo el orden de puntuación de mayor a menor, tal y como a continuación se detalla:

**Candidatos/Aspirantes por orden de puntuación:**

<b>Nº:</b>	<b><u>NOMBRE y APELLIDOS</u></b>	<b><u>D.N.I.</u></b>	<b><u>Puntuación Obtenida</u></b>
1	Alfonso Tudela Bermudez	52.824.742-K	<b>9,59</b>
2	Pedro-José Cerón Peñalver	48.541.459-M	<b>9,30</b>
3	Francisco-Javier Hurtado Sandoval	48.544.953-A	<b>7,55</b>
4	Francisco Ferrer Candell	77.512.232-R	<b>7'44</b>
5	Ambrosio Ortíz Martínez	77.504.515-N	<b>7,44</b>
6	Felipe López García	48.430.254-M	<b>6,65</b>
7	Luis-Diego Marín Navarro	77.570.339-X	<b>6,25</b>
8	Juan Martínez Sánchez	22.451.482-D	<b>5,86</b>
9	Pedro Cervantes Chacón	77.504.377-N	<b>5,70</b>
10	Julián Boluda Jiménez	52.802.428-V	<b>5,30</b>
11	Antonio-Jesús Egea Blaya	77.505.691-S	<b>4,38</b>



Dado que no ha habido incidencia alguna y de conformidad con lo dispuesto para el proceso de selección de los candidatos a los puestos descritos en las Bases Generales, los miembros del Tribunal de Selección por unanimidad acuerdan:

1º.- Declarar finalizado el proceso selectivo de los trabajadores que han de cubrir los puestos ofertados por el Ayuntamiento de Mula.

2º.- Elevar la propuesta ante el Sr. Alcalde-Presidente correspondiente a la lista de Bolsa de Trabajo en la que van incluidas las plazas ofertadas (Una más dos), según el orden de puntuación obtenido por cada uno de los aspirantes.

Siendo las quince horas y quince minutos del viernes día diecisiete de junio de dos mil dieciséis, el señor Presidente levanta la sesión, y para su constancia se expide la presente acta, que consta de once folios, siendo firmada por todos los miembros del Tribunal conmigo el Secretario, que doy fe.

Presidente

Vocal:

Vocal:

Pascual Salmerón Alcayna

Juan García Boluda

Manuel Ibernón Hernández

Vocal:

Secretario

Sebastián Sánchez López

Juan-Pedro López Blaya